

204616

26



F.e. 25-5-1976

EL C/ B S S C

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PORTAFOTOS MULTIPLE ARTICULADO", a favor de D. Pedro GÓMEZ Gibanel y D. Emilio GÓMEZ Gibanel, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA - Pallars, números 85-91, 6º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un portafotos múltiple articulado, de rigurosa novedad en el mercado y gran efecto desde el punto de vista estético, cualidad que lo hace especialmente indicado como artículo de regalo y recuerdo. Su originalidad de diseño y las ventajas derivadas de su sencillez de constitución son extremos que aseguran, con un amplio margen de fiabilidad, una fácil y rápida aceptación de este nuevo artículo por parte del público comprador de este tipo de objetos.

Este portafotos comprenderá una pluralidad de marcos, para la colocación de las respectivas fotografías, quedando todos aquéllos relacionados entre sí con posibilidad, mediante un sencillo dispositivo de articulación,



de adoptar diversas posiciones.

El portafotos múltiple articulado, que más adelante se describirá en detalle, podrá realizarse en material metálico o cualquier otro de propiedades adecuadas a su función, pudiendo configurar los marcos integrantes motivos de índole decorativa tales como adornos floreados en relieve, en orden a conseguir una mayor vistosidad.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este portafotos múltiple articulado, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en perspectiva, del portafotos múltiple articulado, objeto del presente Modelo de Utilidad, habiéndose indicado mediante flechas los posibles desplazamientos.

La figura 2 es una representación, vista en sección según el plano II-II, de este portafotos múltiple.

La figura 3 es una representación, vista en sección según el plano III-III y en correspondencia con el dibujo anterior, relativa a un detalle de este portafotos.

La figura 4 es una representación, vista en planta, de este portafotos, en la situación correspondiente a



superposición de los marcos integrantes.

La figura 5 es una representación, vista en perspectiva, correspondiente al dispositivo de articulación de este portafotos múltiple.

5. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este portafotos múltiple articulado, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.
10. Este portafotos esta compuesto por varios marcos -1- idénticos y de configuración cuadrangular, presentando en sus contornos de exposición diversos relieves -2-, alusivos a motivos de índole decorativa. Los marcos -1- están provistos, en uno de sus costados, de un perfil soportante -3- quebrado, definiendo patas de apoyo -4-, terminadas según los apéndices perforados -5-, permaneciendo el perfil solidarizado al costado del marco a través de la unión entre las porciones -6- y el propio costado, con auxilio del elemento -7- de sujeción, que puede estar materializado por un punto de soldadura.
15. Los brazos -8- relacionan los marcos -1- quedando sus extremos unidos, con posibilidad de articulación, en los apéndices -5- por intermedio de los elementos de unión -9-. Tal disposición permite el desplazamiento solidario de los marcos -1-, posibilitando varias situaciones entre éstos, desde su superposición coincidente hasta su ubicación colateral.
20. La fotografía o lámina a exhibir -10- se fijará y protegerá mediante la cartulina -11-, que se aplicará por la cara dorsal de aquélla.
- 25.
- 30.

26 JUN



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portafotos descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Portafotos múltiple articulado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender varios marcos idénticos, presentando en sus contornos de exposición relieves de indole ornamental y dotados cada uno de ellos, en uno de sus costados, de patas soportantes, prolongadas según apéndices planos perforados, en funciones de elementos de apoyo, hallándose relacionados los apéndices de unos marcos con los de otros mediante unos brazos, siendo las uniones entre éstos y los apéndices articuladas con susceptibilidad de permitir el desplazamiento solidario de todos los marcos, desde su superposición coincidente hasta su situación colateral.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "PORTAFOTOS MÚLTIPLE ARTICULADO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibu-

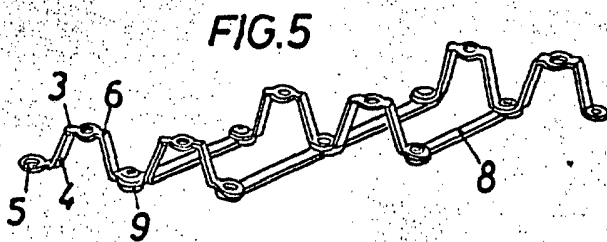
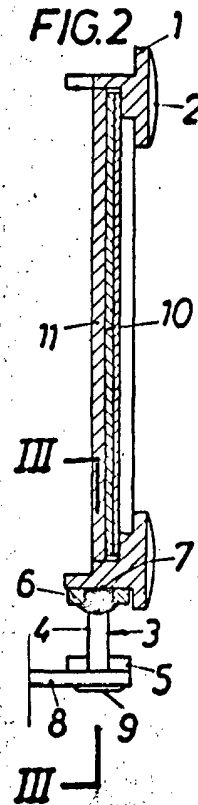
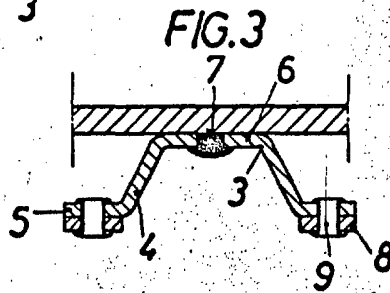
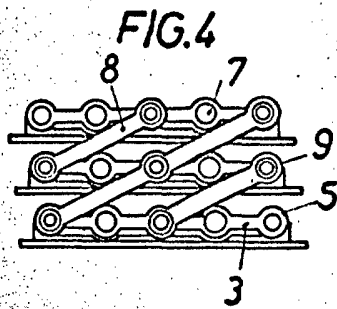
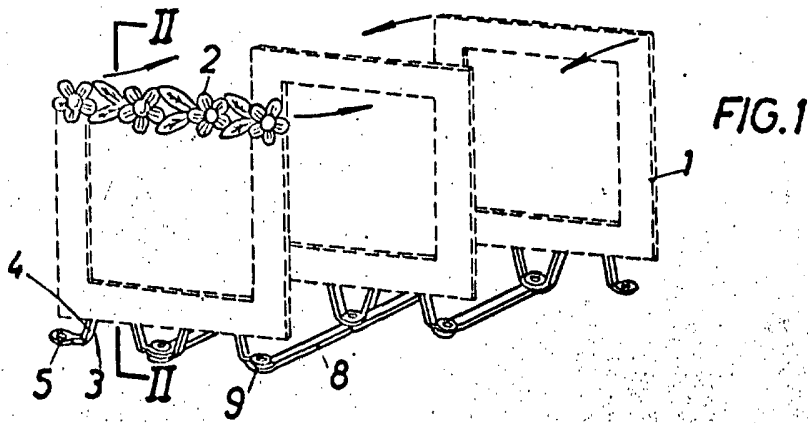


jos unidos a la misma.

Barcelona, 26 JUN. 1974

P.A. de D. Pedro GÓMEZ Gibanel y  
D. Emilio GÓMEZ Gibanel,

DV/mc.



BARCELONA, 26 JUN. 1974  
P.A.

ESCALA VARIABLE